IE NACIONAL AGUSTIN CODAZZI	SOLICITUD DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL
NIT 892300220-8 - AGUSTÍN CODAZZI, CESAR CR 10 CL 16 18 Resolucion de Funcionamiento N. 2111 **REGIMEN ESPECIAL DEL FONDO DE SERVICIOS EDUCATIVOS · VIGENCIA FISCAL 2026**	Proceso N.° FSE-892300220-022-2026 Tipologia: ADQUISICIONES **Cod. Autenticacion: 11C9-F109-A119**

Documento generado por SIAFP — Sistema Integrado de Administración Financiera y Presupuestal de DataService.

© DataService · Proforma de uso institucional · Propiedad intelectual reservada · Prohibida su reproducción no autorizada.

EL ODENADOR DE GASTO SE PERMITE SOLICITAR AL AREA DE TESORERIA Y/O PAGADOR QUE CERTIFIQUE:
Que en el presupuesto de Rentas y Gastos, aprobado mediante Acta por el Consejo Directivo de la institución, para la presente Vigencia fiscal existe disponibilidad presupuestal para atender el gasto según esta orden, con cargo al presupuesto de esta entidad.

CONSIDERANDO:

QUE EN EL RUBRO DE: Radiorreceptores y receptores de televisión; aparatos para la grabación y reproducción de sonido y video; micrófonos, altavoces, amplificadores, etc. A LA FECHA DE SOLICITUD PARA ESTE CERTIFICADO EXISTE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PARA ESTA CONTRATACION

DEPENDENCIA QUE AUTORIZA: RECTORIA

CODIGO: 2.1.2.01.01.003.05.03

NOMBRE RUBRO: Radiorreceptores y receptores de televisión; aparatos para la grabación y reproducción de sonido y video; micrófonos, altavoces, amplificadores, etc.

CONCEPTO: SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE DIEZ (10) EQUIPOS ELECTRÓNICOS DE ULTRASONIDO, CON SU RESPECTIVA GARANTÍA, DESTINADOS AL CONTROL Y AHUYENTAMIENTO DE AVES QUE GENERAN AFECTACIONES EN LA INFRAESTRUCTURA Y EN LAS CONDICIONES DE SALUBRIDAD DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA NACIONAL, CONTRIBUYENDO A LA PROTECCIÓN DE SUS INSTALACIONES Y AL ADECUADO DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS Y ADMINISTRATIVAS DURANTE LA VIGENCIA 2026.

VALOR: 7.820.000,00
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION: AGUSTÍN CODAZZI 2026-07-15

(DOCUMENTO FIRMADO EN ORIGINAL)

_____

AUGUSTO RAFAEL MOLINA DITTA
ORDENADOR DEL GASTO